Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 29/11/2024 12:40:36 pm

Recibo No. 9714369, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DQXJJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	NANOMETRIX S.A.S. OCCIDENTE
Matrícula No.:	1166579
Fecha de matrícula en esta Cámara :	29 de septiembre de 2022
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	19 de abril de 2024
Activos Vinculados:	$50,000,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	CALLE 69 # 1 - 132
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	nanometrixsas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3012251737
Teléfono comercial 2:	3167830902
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4799
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 1811
Otras actividades Código CIIU: 1812

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS

PROPIETARIO(S)

Nombre:	NANOMETRIX S.A.S.
NIT:	900935265 - 2

Recibo No. 9714369, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DQXJJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

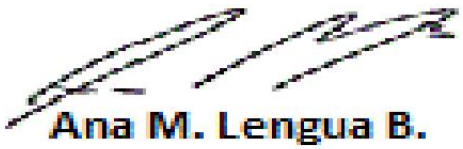
Matrícula No.:	3217185
Domicilio:	Bogota
Dirección:	CALLE 27 SUR # 25 - 28 CASA PISO 3
Teléfono:	3012251737

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Ana M. Lengua B.